

NORTE | SAN MIGUEL

Mayor infraestructura para los
barrios de Santa María | P/13



ZONA
INFORMATIVA

AÑO 7 - EDICIÓN 164 - PRIMERA QUINCENA DE JULIO 2026

+54 9 11 3074 - 0251
contacto@zonainformativa.com.ar
www.zonainformativa.com.ar

@zona.informativa.noticias
@zonainformativaok
@zonainfook



PROVINCIA

El Gobierno bonaerense y los intendentes debaten nueva norma

Buscan actualizar la Ley de Seguridad

Ituzaingó recibió a representantes de los 24 distritos de la Primera Sección Electoral, con el objetivo de avanzar en una reforma legal que fortalezca la coordinación y la prevención en los distritos. | P/10

SUR | AVELLANEDA

Sierra firmó un acuerdo
con Kicillof para incorporar
maquinaria y vehículos | P/6



Para viajar en transporte público

Entregan pases multimodales para vecinos con discapacidad

El jefe comunal en uso de licencia de Almirante Brown, Mariano Cascallares, destacó que “es un beneficio que permite ampliar derechos y brindar más oportunidades”.

A partir del trabajo articulado entre la Provincia de Buenos Aires y el Municipio de Almirante Brown, el intendente interino, Juan Fabiani, y la jefa de Gabinete Paula Eichel, encabezaron una nueva entrega de Pases Libres Multimodales que permiten a personas



Almirante Brown dio un nuevo paso en inclusión y derechos.

EL PASE MULTIMODAL ESTÁ DESTINADO, ENTRE OTROS, A **PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TRASPLANTADAS Y EN LISTA DE ESPERA DE TRASPLANTE.**

con discapacidad viajar de manera gratuita en todas las modalidades del transporte provincial.

Durante el acto de entrega, que tuvo lugar en la Casa Municipal de la Cultura, unos 300 vecinos recibieron el beneficio en el marco del trabajo articulado entre la Dirección General de Inclusión para Personas con Discapacidad de la

Comuna y el Ministerio de Transporte bonaerense.

Al hablarle a los presentes, Eichel indicó que “durante el primer semestre ya entregamos más de 3 mil pases multimodales”. “Hoy el boleto sigue aumentando y por eso el Municipio y la Provincia continúan trabajando para garantizar este derecho tan importante para nuestra gente”, resaltó.

La jornada contó también con la presencia de la secretaria de Desarrollo, Seguridad Social y Derechos Hu-

manos, Bárbara Miñán, y la titular del Consejo Municipal Asesor de Inclusión para personas con Discapacidad, Nora Saporitti, entre otros integrantes del equipo comunal.

Al respecto, el diputado provincial e intendente en uso de licencia, Mariano Cascallares, destacó el trabajo conjunto con el Gobierno bonaerense que posibilita la entrega de nuevos pases multimodales de transporte.

“Es un beneficio que permite no solo ampliar derechos sino brindar

más oportunidades a toda nuestra gente”, sostuvo el jefe comunal. Vale recordar que el Pase Libre Multimodal (PLM) es una credencial emitida por el Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires que se utiliza como único instrumento de acceso a la gratuidad en el transporte público para las personas que acrediten su condición de beneficiarias, entre ellas, personas con discapacidad, trasplantados y en lista de espera de trasplante.

Tras una nueva colación

La UNAB alcanzó los 511 egresados

El Municipio de Almirante Brown, a través de su jefa de Gabinete, Paula Eichel, acompañó el 11° acto de colación de 45 nuevos egresados de la Universidad Nacional

Guillermo Brown en Burzaco, junto al rector Pablo Domenichini y al equipo de la UNaB. De esta manera, la Casa de Altos Estudios más joven de la Argentina sumó 45

nuevos profesionales, con lo que alcanzó un total histórico de 511 egresados desde su nacimiento.

A su vez, Mariano Cascallares destacó que “esta nueva

colación vuelve a reflejar el profundo impacto social de la Universidad en nuestro territorio, ya que dos de cada tres de nuevos graduados son el primer integrante de su familia en concluir sus

estudios universitarios”. También se mantuvo la tendencia de una fuerte presencia femenina, contabilizando 33 egresadas mujeres frente a 12 graduados varones.

Presentaron un plan de acción

Más de 600 estudiantes en la Feria Distrital de Ciencias

El intendente de Lomas de Zamora, Federico Otermín, resaltó el talento de los chicos, que presentaron unos 200 proyectos en el Microestadio del Parque.

El intendente de Lomas de Zamora, Federico Otermín, participó de una nueva edición de la Feria Distrital de Educación, Arte, Ciencias y Tecnología 2026, en la que más de 600 estudiantes de jardines, escuelas primarias y secundarias del distrito, tanto públicas como privadas, presentaron unos 200 proyectos.

En un acto realizado en el Microestadio del Parque de Lomas, los chicos reflejaron el trabajo, la creatividad y el compromiso desarrollados en las aulas, en el marco de una iniciativa de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, acompañada por el Municipio.

Otermín recorrió los distintos stands, conversó con estudiantes y docentes, y conoció de primera

mano las propuestas elaboradas en torno a la ciencia, la tecnología, el

"Nos entusiasma que los jóvenes lomenses desarrollen con garra y pasión ideas que buscan mejorar sus barrios y proyectar un futuro más sustentable".

Federico Otermín
Intendente

arte y la innovación.

"Realmente estoy impactado al ver los stands de los chicos y las chicas de las distintas escuelas con sus proyectos, con el entusiasmo, con el amor, con la pasión, pero también con el saber con el que expresan cada uno de los proyectos que llevan adelante y, además, con la particularidad de que muchas de estas iniciativas se pueden aplicar en comunidad, en cada uno de los

barrios para poder mejorar nuestra querida Lomas de Zamora", valoró Otermín durante la recorrida.

Al mismo tiempo, el Intendente destacó: "En nombre del Gobierno de la Comunidad, nos entusiasma que los jóvenes lomenses desarrollen con garra y pasión ideas que buscan mejorar sus barrios y proyectar un futuro más sustentable, integrado e innovador en comunidad".

La feria constituye un espacio que promueve el aprendizaje a través de la experimentación, la investigación y la construcción colectiva de conocimientos, con las y los estudiantes como protagonistas. Además, fomenta el intercambio de experiencias y la difusión de iniciativas que buscan dar respuesta a desafíos concretos de la comunidad. 📍

Patrimonio urbano

Siguen las tareas de Adoquinadores de la Comunidad

Durante 2026 ya se realizaron intervenciones a lo largo de 42 cuadras en Banfield, con el objetivo de mejorar la circulación en los barrios.



Continúan las obras para preservar los espacios con valor histórico.

El Municipio de Lomas de Zamora avanza con nuevas tareas de recuperación de calles adoquinadas en distintos puntos del distrito mediante el programa "Adoquinadores de la Comunidad", una iniciativa que busca conservar este patrimonio urbano al tiempo que mejora las condiciones de circulación en los barrios. En ese marco, continúan los trabajos en Banfield, donde durante 2026 ya se concretaron reparaciones sobre más de 4.800 metros cuadrados distribuidos en 42 cuadras.

En este sentido, durante las últimas semanas las cuadrillas trabajaron sobre Belgrano, entre Serrano y Malabia (tres cuadras); Pueyrredón, entre Maipú y Gascón (tres cuadras); y Viamonte, entre Chacabuco y Maipú (dos cuadras). Asimismo, los arreglos de calles empedradas se replicaron sobre Serrano, entre Belgrano y Alsina; Manuel Castro, entre Rodríguez Peña y Vieytes; Castro Barros, entre Belgrano y Alsina; y Cabrera, entre Alsina y Vergara.

Las tareas incluyen la extracción de los adoquines deteriorados, la reconstrucción de los sectores comprometidos, la nivelación y compactación de la

base y la posterior re colocación de las piezas. De esta manera, se recupera el estado de las calzadas,

4.800

METROS CUADRADOS AVANZÓ EL PROGRAMA, DISTRIBUIDOS EN 42 CUADRAS.

se mejora la transitabilidad y se brinda mayor seguridad tanto a quienes circulan en vehículos como a peatones.

Las intervenciones forman parte de un plan permanente de mantenimiento que combina la preservación de la identidad histórica de las calzadas con obras destinadas a optimizar la seguridad vial y prolongar la vida útil de la infraestructura existente.

A su vez, este tipo de pavimento ofrece ventajas para el funcionamiento urbano, ya que contribuye a reducir la velocidad de circulación de los vehículos y favorece el drenaje del agua de lluvia, colaborando con un mejor desempeño del sistema vial. 📍



El intendente Otermín resaltó el talento de los jóvenes lomenses.

Información para alumnos de la secundaria

Mendoza relanzó el programa QuilmESI en Entornos Digitales

La jefa comunal en uso de licencia dio detalles sobre la política pública local que está orientada a fortalecer la implementación de la Educación Sexual Integral.

La intendenta en uso de licencia y diputada provincial, Mayra Mendoza, relanzó el programa municipal “QuilmESI en Entornos Digitales”, una nueva edición de la política pública local que está orientada a fortalecer la implementación de la Educación Sexual Inte-

“Es importante poder darles herramientas a los adultos responsables, que muchas veces son referencias en la escuela, y que se sepa cómo poder abordarlo”.

Mayra Mendoza

Intendenta en uso de licencia



Mayra Mendoza encabezó la actividad, enfocada en la ESI.

gral (ESI) en las escuelas secundarias del distrito. Con la presencia de equipos docentes de distintas escuelas del distrito, la legisladora explicó los alcances del proyecto de Ley Ema para abordar y prevenir las distintas violencias en contextos virtuales. “Acá estamos con Laura, quien impulsó esta ley como madre, transformando un dolor muy profundo en una causa colectiva para que la situación

por la que pasó Ema sea abordada de otra forma en otros adolescentes”, expresó Mendoza, acompañada por Laura Sánchez, mamá de Ema Bondaruk y coautora de la Guía Ema, quienes integraron el panel, en el acto realizado en el Teatro Municipal. Y apuntó: “Estamos hablando de lo que significa la vida hoy, atravesada por las pantallas, y creo que es un tema que lo debemos abordar con muchísima responsabilidad, porque lo que sucede en ese entorno digital, no queda al lado de la vida real, de lo que afec-

ta a las personas, a su autoestima, a sus sentimientos, a su autovaloración”. En este contexto, Sánchez, destacó: “Esta ley es importante porque pone la violencia digital en la agenda pública, que es donde debe estar, para que así llegue a todo el territorio, no sólo a las familias, chicos y a la escuela, sino a la comunidad entera”. En relación a la incorporación del eje de “Entornos Digitales”, responde a la necesidad de dar respuesta a problemáticas urgentes que afectan la

salud psicosocial y las trayectorias educativas de los jóvenes, tales como el hostigamiento, el acoso y la difusión no consentida de material íntimo.

En cuanto a la capacitación, se desarrolla en consonancia con el proyecto de “Ley Ema”, presentado por Mendoza en la Cámara de Diputados bonaerense, que busca garantizar el derecho a una convivencia digital segura e incorporar la Ciudadanía Digital como un derecho formativo en el sistema educativo bonaerense.

Con el uso de inteligencia artificial

Nuevo sistema de gestión y certificación de recolección

La intendenta interina, Eva Mieri llevó adelante la supervisión del nuevo sistema de gestión y certificación de recolección a través de la utilización de nuevas tecnologías e inteligencia artificial (IA), una

herramienta provista por la empresa Urbetrack, destinada a optimizar el control, el seguimiento y la planificación del servicio de higiene urbana, en una jornada que se realizó en el Complejo Socio Ambiental Ecoparque Quil-

mes, en el barrio La Ribera. “Ahora, cada contenedor estará identificado y con información precisa sobre recorridos, horarios y ubicación. Esto mejorará el control del servicio, fortalece la planificación y nos permite dar respuestas

más eficientes. Con más tecnología y capacidad de seguimiento, desde el Municipio seguimos construyendo un sistema de higiene urbana cada vez más eficaz para todos los barrios de Quilmes”, señaló Mieri.

Por su parte, el secretario de Ambiente y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU), Roberto Gaudio, indicó: “Esta herramienta es muy importante porque nos permite ordenar mejor el trabajo cotidiano”.

Fortalecimiento de la seguridad

Granados suma más patrulleros en Ezeiza

El intendente busca combatir el delito en el distrito y para ello rubricó un acuerdo con el gobernador Axel Kicillof y el Banco Provincia.



Granados selló el convenio con Kicillof y Cuattromo.

El intendente de Ezeiza, Gastón Granados, suscribió un convenio con el gobernador Axel Kicillof y el presidente del Banco Provincia Juan Cuattromo, para adquirir patrulleros que le permitan fortalecer la seguridad en el distrito.

El Municipio incorporará nuevos móviles policiales a su flota orientada a la prevención del delito tras la firma de un contrato de financiamiento bajo la modalidad de leasing (alquiler con opción a compra).

La adquisición se da tras la firma del intendente Gastón Granados, en el marco de una convocatoria centralizada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el Banco Provincia (BAPRO).

El acuerdo forma parte de una asignación global superior a los 14.179 millones de pesos correspondientes a la Línea Municipios 2026, un programa de Provincia Leasing diseñado para que los distritos adquieran bienes de capital, tales como maquinaria vial, equipamiento de salud y vehículos de seguridad, sin comprometer en un solo pago sus partidas presupuestarias corrientes.

Los nuevos patrulleros que se integrarán a las cuadrículas de control de Ezeiza forman parte de la estrategia de inversión tecnológica y logística del municipio.

“Este financiamiento fundamental nos va a permitir adquirir móviles

policiales para seguir brindando seguridad a nuestros vecinos”, destacó Granados tras la rúbrica del convenio. Por su parte, Kicillof remarcó la relevancia de ese instrumento financiero

“Este financiamiento nos va a permitir adquirir móviles policiales para seguir brindando seguridad a nuestros vecinos”.
Gastón Granados
Intendente

para los gobiernos locales en el escenario macroeconómico actual, sosteniendo que cuando las inversiones en infraestructura o seguridad son de gran magnitud, las comunas requieren del soporte de la banca pública para potenciar su capacidad de respuesta territorial en los barrios.

Una vez concluidos los plazos administrativos de entrega y el posterior blindaje y equipamiento reglamentario de los vehículos, las nuevas camionetas y automóviles serán distribuidos estratégicamente entre las distintas comisarías y destacamentos del partido para fortalecer los patrullajes preventivos en la vía pública, informaron desde la Intendencia. 



Tras asumir en lugar de Ferraresi

Sierra sella su primer acuerdo como intendenta con Kicillof

La flamante jefa comunal cerró un convenio con el gobernador para incorporar maquinaria y vehículos a través del leasing del Banco Provincia.



La flamante intendenta firmó un convenio con Axel Kicillof.

La flamante intendenta de Avellaneda, Magdalena Sierra, quien asumió en lugar del saliente Jorge Ferraresi, firmó un acuerdo con el gobernador Axel Kicillof para incorporar maquinaria y vehículos para Avellaneda.

Es a través del leasing, una herramienta del Banco Provincia que permite a los municipios acceder a financiamiento para adquirir bienes de capital. Sierra también firmó el acceso a microcréditos para emprendedores. Sierra participó de la reunión encabezada por el gobernador y el presidente del Banco Provincia, Juan Cuattromoro, en la que intendentes bonaerenses firmaron contratos de leasing por más de 14.179 millones de pesos para la compra de bienes de capital para sus municipios. Además, a través

de Provincia Microcréditos se otorgó financiamiento a emprendedores del distrito.

“Las herramientas como Provincia Leasing son aún más relevantes en

AVELLANEDA ADQUIRIÓ 8 GRÚAS HIDRÁULICAS; 14 CAMIONES; 6 CAMIONES COMPACTADORES; 2 MINIBUSES; 8 FURGONES; 10 AUTOMÓVILES; 3 PICK UPS, Y 6 CAJAS VOLCADORAS.

contextos tan difíciles como el que estamos atravesando: con este instrumento, los municipios acceden a bienes de capital para ejecutar obra pública, nueva tecnología en materia seguridad y equipamiento para fortalecer la salud y los servicios”, detalló el mandatario bonaerense.

En el caso de Avellaneda, a través de

esta iniciativa, se adquirieron: 8 grúas hidráulicas; 14 camiones; 6 camiones compactadores; 2 minibuses; 8 furgones; 10 automóviles; 3 pick ups, y 6 cajas volcadoras.

Sierra, arquitecta de profesión, destacó que “es un honor continuar el camino que inició Jorge Ferraresi”, quien dejó la intendencia tras 17 años para dedicarse a su precandidatura para la Gobernación. De cara a los ejes de trabajo que plantea para su gestión, la flamante jefa comunal expresó: “Las necesidades de nuestros vecinos van cambiando y requieren de un Estado presente, cercano y dispuesto a dar respuestas”.

“Vamos a redoblar los esfuerzos, sosteniendo los valores que siempre nos guiaron: la empatía, la solidaridad y el compromiso con quienes más lo necesitan”, sentenció.

Emotivo festejo

Un homenaje a los bomberos de la comuna

El Gobierno local entregó distinciones a aquellos servidores públicos que cumplieron 25 y 50 años de servicio.

La Municipalidad de Avellaneda realizó un homenaje a los cuerpos de Bomberos Voluntarios de los distintos cuarteles del distrito, en un encuentro encabezado por la intendenta Magdalena Sierra que tuvo lugar en el polideportivo de la UOCRA. La actividad reunió a más de un centenar de servidores públicos y buscó reconocer el compromiso, la vocación y la entrega con la que desarrollan una tarea fundamental para la comunidad.

Como parte de la ceremonia, Magdalena Sierra y Jorge Ferraresi entregaron distincio-

“Son un ejemplo para toda la sociedad y desde la gestión vamos a continuar acompañando el trabajo que realizan cada día”.

Magdalena Sierra
Intendenta

Durante el acto, Sierra destacó el rol que cumplen los bomberos en cada intervención y agradeció el esfuerzo cotidiano de quienes integran los distintos cuarteles. “Agradecemos todos los días el compromiso y la dedicación que le ponen al cuidado de la comunidad. Son un ejemplo para toda la sociedad”, expresó la jefa comunal ante los presentes.

Asimismo, reafirmó el acompañamiento del gobierno local a las instituciones que prestan este servicio esencial. “Desde la gestión vamos a continuar acompañando el trabajo que realizan cada día para nuestras vecinas y vecinos”, sostuvo, al remarcar la importancia de fortalecer a los cuerpos de bomberos y reconocer el valor de una labor que se desarrolla de manera solidaria y permanente.

nes especiales a integrantes de los cuarteles que cumplieron 25 y 50 años de servicio, en reconocimiento a sus trayectorias y al compromiso sostenido durante décadas. El homenaje también incluyó un espectáculo musical, pensado como un momento de celebración y agradecimiento para quienes diariamente arriesgan su vida en la atención de incendios, emergencias y tareas de asistencia. Del encuentro participaron integrantes del Cuartel Central de Avellaneda y de todos los destacamentos distribuidos en el distrito. El Municipio destacó especialmente la labor cotidiana que realizan los bomberos voluntarios, subrayando su profesionalismo, vocación de servicio y permanente disposición para asistir a la comunidad ante cada emergencia.



El Municipio destacó la labor cotidiana de los bomberos.

Con fondos municipales

Lanús refuerza las tareas de repotenciación de luminarias

El Municipio busca mejorar la visibilidad nocturna y brindar mayor prevención en materia de seguridad a los vecinos.

El Municipio de Lanús continúa con la ejecución del Plan de Mejora Lumínica en distintas avenidas y calles de la ciudad, con la finalidad de potenciar la iluminación existente con tecnología LED, mejorar la visibilidad nocturna y brindar mayor prevención en materia de seguridad a los lanusenses.

En ese marco, se colocaron 200 nuevos artefactos LED sobre la avenida 25 de Mayo en el tramo comprendido entre Osorio y Carlos Casares, en Lanús Oeste, donde también se hicieron trabajos de pintura.

Esta acción contempla la próxima instalación de 70 nuevas columnas para optimizar la iluminación del mencionado corredor.

La iniciativa de mejoramiento del alumbrado público es concretada con fondos municipales y

LA NUEVA ETAPA CONSTARÁ DE LA COLOCACIÓN DE 4.000 ARTEFACTOS LED EN AVENIDAS COMO RIVADAVIA, SAN MARTÍN, ALFONSÍN E HIPÓLITO YRIGOYEN.

ya alcanzó a avenidas como 29 de Septiembre, Eva Perón, Madariaga, Centenario Uruguayo, Donato Álvarez y Remedios de Escalada, donde ya se incorporaron más de 2.000 nuevas luminarias.

La nueva etapa constará de la colocación de 4.000 artefactos LED en avenidas como Rivadavia, San Martín, Alfonsín e Hipólito Yri-



Lanús apuesta a mejorar la iluminación para fortalecer la seguridad.

goyen, entre otras. Vale resaltar que esta acción forma parte de un compromiso que asumió el intendente Julián Álvarez al inicio

de su mandato, con la finalidad de lograr que los ciudadanos vivan en un distrito mejor y más iluminado. [📍](#)

Prevención en seguridad

Avanza la instalación de cámaras de videovigilancia

Continúa el Plan Estratégico en materia tecnológica y de seguridad que se implementa desde hace más de dos años.

El Municipio de Lanús avanza con la instalación de nuevas cámaras de videovigilancia en Lanús Este y en distintos barrios del distrito, con el objetivo de reforzar las tareas de control y prevención en seguridad que se desarrollan cotidianamente.

Esta acción es concretada a través del Plan Estratégico en materia tecnológica y de seguridad que se implementa desde hace

más de dos años, el cual incluye las 430 alarmas vecinales que ya fueron instaladas y conectadas al Centro de Monitoreo a través de la aplicación Lanús Segura. Además de la puesta en funcionamiento del nuevo Anillo Digital para optimizar los trabajos de vigilancia y robustecer las medidas de prevención del delito en todos los ingresos y egresos de la ciudad, con 40 cámaras lectoras de patente y 10 pórticos. [📍](#)



Respaldo a la educación

Casi 2 mil nuevos egresados recibieron sus certificados

Malvinas Argentinas entregó diplomas a 1.989 estudiantes del Centro Municipal de Estudios. La propuesta ya formó a 20.000 personas y amplía su oferta con cursos vinculados a los oficios tradicionales y las nuevas tecnologías.

El municipio de Malvinas Argentinas realizó una nueva ceremonia de entrega de diplomas para los egresados del Centro Municipal de Estudios, una iniciativa que busca ampliar las oportunidades de capacitación gratuita y fortalecer la inserción laboral de vecinos y vecinas. En el Polideportivo Braian Toledo de

EL CENTRO MUNICIPAL DE ESTUDIOS YA **CAPACITÓ A MÁS DE 20.000 VECINOS** Y ESTE AÑO INCORPORÓ CERTIFICACIONES AVALADAS POR LA UMET, FORTALECIENDO LA SALIDA LABORAL DE SUS EGRESADOS.

Los Polvorines, el intendente Leonardo Nardini encabezó el acto en el que 1.989 estudiantes recibieron sus certificados tras completar el primer cuatrimestre del Programa de Oficios y Salidas Laborales.

La actividad reunió a familiares, docentes y autoridades municipales en una jornada atravesada por el reconocimiento al esfuerzo de quienes decidieron sumar nuevas herramientas para desarrollarse en el mercado laboral o emprender un proyecto propio. También participaron el secretario de Educación y Deportes, Daniel Morard; el subsecretario Alfredo Sánchez; la directora de Articulación de DIEGEP, Daiana Castiglia, e integrantes del Ejecutivo local.

Durante la ceremonia, Nardini destacó el valor de garantizar el acceso gratuito a la educación como política pública y recordó la transformación que experimentó el espacio donde hoy funciona el Centro Municipal



El intendente Nardini encabezó el acto de entrega de diplomas.

pal de Estudios. “A mí me hubiese encantado estar en su lugar, pero hace años no existía el Centro de Oficios, ni la voluntad política para crearlo ni de dar accesibilidad a la educación a quienes no pueden pagarla”, expresó.

El jefe comunal remarcó además que el predio anteriormente era un depósito de vehículos y que su recuperación permitió crear un ámbito destinado a la formación profesional. “Nos pone orgullosos que, gracias al acompañamiento de los vecinos, hoy podamos ofrecer un programa que brinda una herramienta concreta para la vida y para la inserción laboral, que es una de las formas más dignas de crecimiento personal”, sostuvo.

El Centro Municipal de Estudios depende de la Secretaría de Educación y fue creado con el objetivo de acercar propuestas de capacitación accesibles para jóvenes y adultos. Actualmente ofrece más de 60 cursos orientados tanto a oficios tradicionales como a las demandas de los nuevos mercados laborales.

Entre las propuestas disponi-

bles se encuentran chef, pastelería, barbería, ayudante de sommelier, mecánica automotriz y carpintería. A esa oferta se suman las capacitaciones agrupadas bajo el programa Malvinas Tech, que incluyen robótica, programación, inteligencia artificial, desarrollo de videojuegos y marketing digital, entre otras especialidades vinculadas a la economía del conocimiento.

Desde su creación, más de 20.000 personas obtuvieron su certificado de egreso en este espacio de formación, consolidándolo como una de las principales políticas educativas del distrito. Además, durante el primer cuatrimestre de este año otras 978 personas participaron de la modalidad de masterclass, una propuesta complementaria destinada a profundizar conocimientos específicos y actualizar competencias profesionales. Una de las novedades incorporadas en 2026 es que las certificaciones emitidas por el Centro Municipal de Estudios cuentan también con el aval de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET). Según destacaron desde el mu-

nicipio, este respaldo académico fortalece el reconocimiento de los trayectos formativos y amplía las posibilidades de acceso al empleo formal.

En el cierre del acto, Nardini convocó a los egresados a valorar el esfuerzo realizado y a sostener el compromiso con la comunidad. “Hoy, en momentos donde muchos buscan profundizar las diferencias, aprovechen este logro para compartirlo con sus familias, sentirse orgullosos y acompañarse entre ustedes. Recuperemos esa humanidad que no debemos perder. Queremos seguir construyendo un futuro mejor desde el municipio y trabajar para que esta política pública continúe creciendo y llegue cada vez a más vecinos”, concluyó.

Con una oferta académica en expansión, nuevas certificaciones universitarias y miles de egresados cada año, el Centro Municipal de Estudios se consolida como una herramienta de capacitación orientada a mejorar las oportunidades laborales y promover el desarrollo personal de la comunidad de Malvinas Argentinas.

Patrimonio e identidad local

Vicente López y una doble celebración

La comuna organizó una propuesta que reunió a familias, instituciones y referentes culturales en una celebración que combinó la conmemoración patria con el aniversario del histórico monumento de Villa Adelina.

Vicente López celebró el Día de la Independencia con una jornada especial que tuvo como escenario a la Torre Ader, uno de los emblemas arquitectónicos e históricos del distrito. El encuentro también sirvió para conmemorar los 110 años de la colocación de la piedra fundamental del monumento, inaugurado originalmente como homenaje al centenario de la independencia argentina y convertido con el paso del tiempo en un ícono de la identidad local. La actividad reunió a vecinos, autoridades municipales, descendientes de la familia Ader, representantes del Centro de Veteranos de Malvinas y diversas instituciones de la comunidad, en una propuesta que combinó historia, cultura y tradición.

La intendenta Soledad Martínez encabezó el acto y destacó el valor simbólico del encuentro. “Es muy lindo poder

estar acá, a los pies de la Torre Ader con toda su familia, sus descendientes, y con vecinos de Villa Ade-

LA CELEBRACIÓN COMBINÓ EL HOMENAJE A LA INDEPENDENCIA ARGENTINA CON LOS 110 AÑOS DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DE UNO DE LOS MONUMENTOS MÁS REPRESENTATIVOS DE VICENTE LÓPEZ.

lina y de todos los barrios de Vicente López”, expresó. Además, señaló: “Teníamos muchas ganas de festejar el Día de la Independencia como comunidad, pero también de homenajear a este símbolo tan importante que forma parte de nuestra historia desde hace 110 años”. Las actividades comenzaron con un desayuno compartido entre vecinos y continuaron con la ceremonia oficial, que incluyó la interpretación del Himno Nacional Argentino

a cargo de Hilda Lizarazu y Lito Vitale. Uno de los momentos más emotivos de la jornada fue el despliegue de una gran bandera argentina desde la parte superior de la Torre Ader, realizado por un artista suspendido sobre la estructura.

Como cierre artístico, Lizarazu y Vitale interpretaron Alto en la torre, la emblemática composición de Charly García. Luego, los asistentes pudieron recorrer el interior del edificio, visitar su mirador panorámico y disfrutar de una exposición de vehículos clásicos organizada por el Club de Amigos del Ford A.

En el marco de la conmemoración, la intendenta entregó una placa recordatoria a Magdalena Vila Torralva, tataranieta de Bernardo Ader, en reconocimiento a los 110 años de la piedra fundamental del monumento y al aniversario de la independencia nacional. 

Receso con actividades

Se abrieron los cupos para las Colonias 2026

El programa impulsado en San Fernando se desarrollará del 20 al 31 de julio e incluirá propuestas para chicos, personas mayores y vecinos con discapacidad. La anotación puede realizarse por internet o de manera presencial, según cada modalidad.



La iniciativa está dirigida a niños, personas mayores y vecinos con discapacidad.

San Fernando abrió la inscripción para las Colonias de Invierno 2026, una propuesta recreativa y deportiva destinada a niños, personas mayores y vecinos con discapacidad. Las actividades se desarrollarán entre el 20 y el 31 de julio en los distintos polideportivos municipales, con acceso a piletas climatizadas, deportes, juegos y espacios de integración especialmente organizados para cada grupo.

La iniciativa está dirigida a niñas y niños de 4 a 16 años, personas mayores de 60 años y personas con discapacidad con el objetivo de ofrecer alternativas para disfrutar del receso invernal. Para participar es requisito acreditar domicilio en San Fernando mediante el DNI. En el caso de los menores, además, se solicita que no utilicen pañales para poder acceder a las actividades acuáticas.

La inscripción de los grupos infantiles puede realizarse de manera online a través del sitio web oficial del municipio. Una vez completado el formulario, las familias deberán acercarse dentro de los cinco días hábiles al polideportivo elegido con el DNI original y efectuar el pago correspondiente para confirmar la vacante.

Las propuestas para perso-

nas mayores se gestionan exclusivamente en el Nuevo Polideportivo N° 4, ubicado en Miguel Cané y Paraná.

LAS COLONIAS DE INVIERNO FUNCIONARÁN DEL 20 AL 31 DE JULIO CON ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y ACUÁTICAS PARA NIÑOS, PERSONAS MAYORES Y VECINOS CON DISCAPACIDAD.

Desde allí se coordina la inscripción y la organización de las actividades, que se desarrollarán los lunes, miércoles y viernes de 10 a 16 horas en el sector exclusivo para adultos del Polideportivo N° 3, ubicado en 9 de Julio y el río.

Por su parte, las Colonias para Personas con Discapacidad tendrán inscripción únicamente presencial en el Polideportivo N° 8, situado en French 1500. La atención se realiza los lunes, miércoles y viernes de 15 a 18 horas. Para completar el trámite será necesario presentar fotocopias del DNI del participante y del adulto responsable, ambos con domicilio en San Fernando, además del Certificado Único de Discapacidad (CUD) vigente. 



La intendenta Soledad Martínez encabezó la celebración.

Provincia e intendentes debaten nueva norma

Buscan actualizar la Ley de Seguridad

El encuentro reunió en Ituzaingó a representantes de los 24 distritos de la Primera Sección Electoral para avanzar en una reforma legal que fortalezca la coordinación y la prevención.

La Provincia de Buenos Aires reunió en Ituzaingó a representantes de los 24 municipios de la Primera Sección Electoral para avanzar en el debate por la reforma de la Ley Provincial de Seguridad. La iniciativa busca actualizar un marco normati-

LA INICIATIVA BUSCA RECONOCER LEGALMENTE EL ROL QUE HOY CUMPLEN LOS MUNICIPIOS EN LA **PREVENCIÓN DEL DELITO Y FORTALECER LA COORDINACIÓN CON LA PROVINCIA.**



Intendentes debatieron sobre la reforma de la Ley de Seguridad Pública bonaerense.

vo que lleva casi tres décadas de vigencia y adecuarlo a una realidad en la que los gobiernos locales asumieron un rol cada vez más activo en materia de prevención del delito. El encuentro formó parte de una ronda de consultas impulsada por el Ministerio de Seguridad bonaerense antes del envío del proyecto a la Legislatura. La propuesta apunta a reconocer institucionalmente funciones que los municipios ya desarrollan mediante centros de monitoreo, patrullas preventivas, corredores escolares, sistemas de alerta, asistencia a víctimas y otras herramientas financiadas con recursos propios.

La jornada fue encabezada por autoridades provinciales y tuvo como anfitrión al intendente de Ituzaingó, Pablo Descalzo. También participaron jefes comunales y representantes de distintos espacios políticos, entre ellos Ariel Sujarchuk (Escobar), Federico

Achával (Pilar), Damián Selci (Hurlingham), Leonardo Nardini (Malvinas Argentinas), Ramón Lanús (San Isidro), Lucas Ghi (Morón), Ricardo Curutchet (Marcos Paz), Jaime Méndez (San Miguel) y Juan Luis Mancini (Suipacha), además de funcionarios de los restantes distritos de la sección.

La convocatoria dejó en evidencia un diagnóstico compartido: la seguridad se convirtió en una de las principales demandas ciudadanas y exige una mayor articulación entre Provincia y municipios. Si bien la conducción de la Policía Bonaerense continúa siendo responsabilidad provincial, las comunas ampliaron significativamente sus capacidades operativas durante los últimos años, con inversiones sostenidas en tecnología, prevención y monitoreo urbano.

En ese contexto, la reforma propone incorporar formalmente a los municipios dentro del sistema provincial de seguridad, estableciendo competencias, mecanismos de coordinación y responsabilidades claras para cada

nivel del Estado. La intención es brindar respaldo jurídico a dispositivos que actualmente funcionan en la práctica, pero que no cuentan con un reconocimiento específico dentro de la legislación vigente.

Entre los principales ejes del proyecto figuran la creación de mesas locales de coordinación, el fortalecimiento del trabajo conjunto entre la Policía Bonaerense y los gobiernos municipales, la integración de las políticas preventivas desarrolladas por cada distrito y la consolidación de canales permanentes de intercambio de información para optimizar la respuesta ante situaciones de riesgo.

La actualización también contempla herramientas que hoy forman parte del funcionamiento cotidiano de numerosos municipios, como los centros de operaciones y monitoreo, cámaras de video-vigilancia, botones de alerta, aplicaciones para denuncias, corredores seguros y programas de asistencia a víctimas. La intención es que estos instrumentos pasen a integrar un esquema legal común que fa-

cilite su coordinación con las fuerzas provinciales.

Además del aspecto técnico, el encuentro tuvo un fuerte contenido político. Intendentes de distintas fuerzas coincidieron en la necesidad de modernizar una normativa sancionada en un contexto muy diferente al actual, cuando los municipios tenían una participación mucho más limitada en materia de seguridad pública.

La reunión de Ituzaingó se sumó a los foros realizados en las secciones Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima. Según explicaron desde el Ministerio de Seguridad, el objetivo es construir un proyecto con aportes de todos los territorios antes de iniciar el debate legislativo.

La futura reforma buscará consolidar un modelo de trabajo coordinado entre Provincia y municipios, reconociendo la evolución que tuvo la gestión local en las últimas décadas y fortaleciendo las herramientas disponibles para responder a una de las principales preocupaciones de los bonaerenses.

Reforma para gobiernos locales

Impulsan cambios para fortalecer a los distritos

Especialistas y legisladores de distintos espacios analizaron la necesidad de actualizar el régimen provincial para rejuvenecer la gestión local y ampliar las herramientas de desarrollo.



El senador Valenzuela preside la Comisión de Asuntos Municipales.

El Senado de la provincia de Buenos Aires fue escenario de una jornada de debate sobre el presente y el futuro del municipalismo, impulsada por la Comisión de Asuntos Municipales que preside el senador Diego Valenzuela. La actividad reunió a especialistas, legisladores de distintos bloques y representantes del ámbito académico para analizar los desafíos que enfrentan los gobiernos locales y la necesidad de modernizar el marco normativo que regula su funcionamiento. Durante el encuentro expusieron los investigadores de la Universidad Nacional de La Plata Walter Rosales y Agustín Lodola, quienes presentaron estudios vinculados con la realidad económica, productiva e institucional de los 135 municipios bonaerenses. Sus análisis sirvieron como punto de partida para

un intercambio sobre las capacidades de gestión de las comunas y las herramientas que requieren para responder a las demandas actuales. Uno de los principales ejes de la discusión

LA REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES BUSCA ADAPTAR UNA NORMA DE 1958 A LAS NUEVAS RESPONSABILIDADES QUE HOY ASUMEN LOS GOBIERNOS LOCALES.

fue la actualización de la Ley Orgánica de las Municipalidades, sancionada en 1958. Los participantes coincidieron en que la normativa fue concebida para un contexto muy distinto al actual y ya no refleja las competencias que hoy ejercen los municipios, que asumieron mayores responsabilidades en áreas como seguridad, desarrollo económico,

infraestructura, salud y servicios públicos. En ese marco, Valenzuela sostuvo que los gobiernos locales necesitan mayor autonomía y herramientas modernas para brindar respuestas más ágiles a los vecinos. “Los bonaerenses merecen que estemos a la altura de los grandes desafíos de la Provincia. Es momento de discutir en serio cómo fortalecer a los gobiernos locales para que puedan brindar mejores respuestas”, afirmó. El legislador también destacó que el crecimiento económico debe ocupar un lugar central en la agenda municipal. Según planteó, el desarrollo local depende de la capacidad para atraer inversiones, generar empleo y promover la actividad productiva, objetivos para los cuales resulta indispensable contar con un régimen jurídico actualizado.

Refuerzo para la asistencia

Incrementan los recursos para los comedores

El Ejecutivo bonaerense anunció una suba del 15% para el Servicio Alimentario Escolar y programas destinados a niñas, niños y adolescentes. La actualización comenzará a regir entre agosto y septiembre.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires anunció un incremento del 15% en las partidas destinadas al Servicio Alimentario Escolar (SAE), así como a los programas Unidades de Desarrollo Infantil (UDI) y Centros Juveniles. La medida fue presentada por los ministros de Gobierno, Carlos Bianco, y de Desarrollo de la Comunidad, Andrés Larroque, y busca reforzar las políticas alimentarias y de acompañamiento dirigidas a la población infantil y juvenil. Según se informó, el aumento para el Servicio Alimentario Escolar comenzará a aplicarse desde agosto. Con esta actualización, el programa acumulará en 2026 una suba del 49,58%, porcentaje que, de acuerdo con la Provincia, supera la inflación interanual registrada entre mayo de 2025 y mayo de 2026.

La inversión mensual destinada al SAE pasará de 54.000 millones de pesos a 70.400 millones, lo que representa un incremento de 16.400 millones por mes. En términos anuales, el presupuesto alcanzará los 588.850 millones de pesos para garantizar desayunos, almuerzos y meriendas a más de 2,5 millones de estudiantes bonaerenses.

Además, desde septiembre se aplicará un aumento del 15% para las Unidades de

EL SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR ALCANZARÁ UNA INVERSIÓN ANUAL DE \$588.850 MILLONES Y CONTINUARÁ BRINDANDO DESAYUNO, ALMUERZO Y MERIENDA A MÁS DE 2,5 MILLONES DE ESTUDIANTES BONAERENSES.

Desarrollo Infantil y los Centros Juveniles. En ambos casos, la actualización llevará el incremento acumulado durante 2026 al 43,75%.

Las UDI brindan atención alimentaria, contención y cuidados a niñas y niños desde los 45 días hasta los 14 años. Con el nuevo esquema, la inversión anual destinada a estos espacios crecerá de 54.377 millones a 56.412 millones de pesos. En tanto, los Centros Juveniles, orientados a adolescentes y jóvenes de entre 14 y 29 años, pasarán de contar con un presupuesto anual de 10.282 millones a 10.857 millones de pesos.

La Provincia sostiene así la asistencia alimentaria y los dispositivos de cuidado destinados a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todo el territorio bonaerense.



La Provincia sostiene la asistencia alimentaria.

Impulso al deporte local

San Isidro renovó sus canchas de tenis

El Municipio presentó la remodelación de tres canchas de tenis del Campo de Deportes N° 6, una obra realizada junto al CASI que integra un plan para ampliar y modernizar la infraestructura destinada a la actividad física.

El Municipio de San Isidro inauguró la remodelación integral de las tres canchas de tenis del Campo de Deportes N° 6, ubicado en Roque Sáenz Peña 1214, como parte de un plan de puesta en valor de la infraestructura deportiva que desarrolla en conjunto con el Club Atlético de San Isidro (CASI). La jornada de apertura incluyó un torneo mixto del que participaron más de 50 jugadores, además de vecinos y representantes de instituciones deportivas del distrito. Las obras contemplaron la renovación completa de las superficies de juego, el reciclado de los pisos, la pintura de las canchas, la colocación de un nuevo alambrado perimetral y el reemplazo de las redes, con el objetivo de mejorar las condiciones para la práctica deportiva y ofrecer

instalaciones de mayor calidad para quienes utilizan habitualmente el

LA REMODELACIÓN DE LAS TRES CANCHAS ES EL PRIMER PASO DE UN PROYECTO QUE TAMBIÉN PREVÉ INCORPORAR PÁDEL, HOCKEY SOBRE AGUA Y UN PLAYÓN MULTIDEPORTES.

predio. El intendente Ramón Lanús encabezó el acto inaugural y destacó que esta intervención constituye el inicio de un proyecto de mayor alcance para transformar el Campo de Deportes N° 6 en un centro deportivo más moderno y con una oferta ampliada de disciplinas. Según explicó el jefe comunal, el plan contempla la construcción de una cancha de pádel, una cancha de hockey sobre agua

y un playón multi-deportes, obras que permitirán sumar nuevos espacios de entrenamiento y recreación para vecinos de todas las edades.

Desde la Subsecretaría de Deportes señalaron que estas mejoras forman parte de una política orientada a fortalecer la infraestructura deportiva municipal y promover la actividad física como herramienta para mejorar la salud, favorecer la integración social y transmitir valores como el compromiso, el respeto, la perseverancia y el trabajo en equipo. Lanús también remarcó la importancia del trabajo conjunto entre el Estado y las instituciones deportivas. En ese sentido, destacó la participación del CASI, una de las entidades más representativas del distrito, en el desarrollo del proyecto. 



El senador Valenzuela preside la Comisión de Asuntos Municipales.

Recuperación del frente costero

Avanza un paseo que unirá el río con dos parques

Se puso en marcha una obra que integrará el Paseo del Águila con el Parque Alvear y Puerto Libre, generando el tramo peatonal continuo más extenso del distrito e incorporando nuevos espacios públicos.



El Municipio recuperó terrenos que permanecían concesionados.

El Municipio de San Isidro inició las obras para conectar el Paseo del Águila con el Parque Alvear y Puerto Libre, una intervención que permitirá conformar el tramo peatonal continuo más largo de la costa del distrito. Una vez finalizados los trabajos, los vecinos contarán con 907 metros lineales de ribera conectados y completamente liberados para el uso público.

La iniciativa forma parte del Plan Costero, una estrategia impulsada por la comuna para recuperar espacios ribereños que permanecían ocupados o con acceso restringido y transformarlos en áreas abiertas para el disfrute de la comunidad. La obra contempla la recuperación de unos 2.350 metros cuadrados de costa y la construcción de un nuevo corredor integrado con senderos peatonales y aeróbicos, mejoras en el muro de contención existente, nuevas luminarias de bajo impacto ambiental, parquización y mobiliario urbano. El proyecto fue elaborado por las áreas municipales de Planeamiento Urbano y Ambiente y Espacio Público, mientras que la ejecución estará íntegramente a cargo de un privado. El plazo previsto para su finalización es de tres meses.

El nuevo paseo unirá el Parque El Águila, ubicado al norte, con el Parque Alvear y Puerto Libre hacia el sur,

ESTE AÑO LA PROVINCIA DELEGÓ A SAN ISIDRO LA ADMINISTRACIÓN DE 15 PARCELAS COSTERAS, EQUIVALENTES A CERCA DE 500.000 METROS CUADRADOS.

eliminando cerramientos existentes y garantizando un recorrido continuo junto al río.

Durante la presentación de la obra, el intendente Ramón Lanús afirmó que el objetivo es seguir recuperando la costa para el uso público. En ese sentido, destacó que el proyecto permitirá devolver a los vecinos un amplio sector ribereño sin barreras físicas y consolidar un espacio accesible para el encuentro, la recreación y la actividad física.

La intervención se suma a otras acciones desarrolladas dentro del Plan Costero. En los últimos meses, el Municipio recuperó terrenos que permanecían concesionados, puso en valor el Paseo Costero 33 Orientales, incorporó nuevos espacios verdes y avanzó en la recuperación de inmuebles ubicados sobre la ribera. 

Infraestructura para los barrios de Santa María

Construyen pavimentos y desagües en San Miguel

La comuna ejecuta asfaltos, calles de intertrabado y trabajos hidráulicos en distintos sectores de la localidad para mejorar la conectividad, el drenaje y la circulación cotidiana.

La Municipalidad de San Miguel continúa con un plan de obras en distintos barrios de Santa María para fortalecer la infraestructura urbana y mejorar la circulación de vecinos, vehículos y transporte público. Las intervenciones incluyen nuevos pavimentos, trabajos hidráulicos y mejoras que apuntan a optimizar la conectividad y la calidad de vida en una de las localidades con mayor crecimiento del distrito. En ese marco, avanzan los asfaltos con cordón cuneta sobre las calles Uriarte, Sílvori, Rodrigo de Triana, Benito Juárez, Callao,

Cruz del Sur, Victoria, Platón, El Zonda y Monteagudo. Estas obras permitirán mejorar la transitabilidad, facilitar el acceso a viviendas y comercios y brindar mayor seguridad para peatones y automovilistas. Al mismo tiempo, continúa la ejecución del pavimento de intertrabado en Marchena, entre Callao y Marconi, en el barrio Santa Brígida. Este tipo de superficie aporta mayor durabilidad, favorece el escurrimiento del agua y reduce las tareas de mantenimiento. Además, ya quedó habilitado el nuevo asfalto de Ustarroz, entre Pardo y Caseros,



Las labores buscan mejorar la conectividad y prevenir anegamientos.

en barrio Mitre, incorporando una conexión vial renovada para la zona. El plan también contempla obras hidráulicas fundamentales para prevenir anega-

mientos y mejorar el drenaje pluvial. Actualmente se desarrollan intervenciones sobre las calles Defensa, en barrio Sarmiento, y Araucano, en San Ambrosio. 


**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 34/2026**
DECRETO Nº 2626/2026
EXPTE: 4132-03983/2026

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA Nº 34/2026 POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE SUTURAS PARA LA DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA HOSPITALARIA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.

FECHA DE APERTURA: 21 de julio de 2026 | **HORA:** 12:00
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 373.670.431,20
VALOR DEL PLIEGO: \$ 374.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Vista y Consultas: los días 6, 7 y 8 de julio de 2026, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: los días 14 y 15 de julio de 2026, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 21/07/2026 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.


**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 37/2026**
DECRETO Nº 2742/2026
EXPTE: 4132-04249/2026

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA Nº 37/2026 POR LA PROVISIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA, SOLICITADO POR EL HOSPITAL DE TRAUMA Y EMERGENCIAS DR. F. ABETE, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.

FECHA DE APERTURA: 29 de julio de 2026 | **HORA:** 12:00
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 501.072.219,00
VALOR DEL PLIEGO: \$ 500.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Vista y Consultas: los días 15, 16 y 17 de julio de 2026, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: los días 21 y 22 de julio de 2026 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 29/07/2026 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

Con fondos 100% municipales

San Martín capacita en habilidades tecnológicas

El proyecto, que está en sus últimas instancias, busca mejorar las condiciones de infraestructura para el correcto arribo de servicios de ambulancias y recolección de basura.



San Martín apuesta a reducir la brecha digital entre los vecinos.

El Municipio amplía las capacitaciones gratuitas en habilidades tecnológicas para brindar más y mejores herramientas de inserción laboral, a través de dos iniciativas como Potenciate y San Martín Digital.

“Con estos dos programas brindamos, desde herramientas básicas para reducir la brecha digital, hasta habilidades más complejas, como impresión 3D, streaming, marketing digital y programación” resaltó el intendente Fernando Moreira.

En ese sentido, destacó que en los últimos días se produjo el cierre de ambos programas con demostraciones en vivo durante una gran Feria Tecnológica y una

entrega de diplomas cargada de emociones.

“Felicitaciones a todos los vecinos y vecinas que participaron”, destacó el jefe

ESTAS CAPACITACIONES GRATUITAS EN HABILIDADES TECNOLÓGICAS BUSCAN IMPULSAR LAS HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS VECINOS.

comunal.

Entre las propuestas de Potenciate se incluyen capacitaciones presenciales y virtuales sobre “Word desde cero”, “Excel desde cero” y “Primeros pasos en la computación”. Están destinadas especialmente a quienes quieran dar sus primeros pasos en el mundo digital o reforzar

conocimientos previos.

La modalidad virtual permite cursar a distancia, con clases diseñadas para facilitar el aprendizaje desde cualquier lugar con conexión a internet. En tanto, la presencial se lleva adelante en distintos puntos del distrito y no requiere conocimientos previos.

En tanto, San Martín Digital es un programa gratuito diseñado para acercar herramientas tecnológicas a los vecinos y reducir la brecha digital, con capacitaciones presenciales y virtuales en oficios tecnológicos de alta demanda como desarrollo web (HTML/CSS/JavaScript), edición de video, robótica, programación e inteligencia artificial.

Importante encuentro

José C. Paz se consolida como el eje educativo

Mario Ishii busca exportar el modelo local como política de Estado, tras encabezar una sesión en la UNPAZ.

El intendente en uso de licencia y vicepresidente 1° del Senado bonaerense, Mario Ishii, encabezó en la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) la sesión clave del Consejo “José C. Paz Ciudad del Aprendizaje”.

En el encuentro presentó formalmente el Plan de Acción UNESCO 2025-2028, un programa que eleva el estándar de la gestión local y posiciona al municipio en la vanguardia global de las políticas de inclusión y educación permanente.

Ishii recibió de mano de los equipos técnicos el diagnóstico estratégico integral del distrito, una radiografía que expone tanto las deudas estructurales del Conurbano como el impacto que genera en los vecinos la infraestructura universitaria.

“Renuevo mi compromiso de seguir construyendo una ciudad con más

oportunidades de aprendizaje para to-

“Renuevo mi compromiso de seguir construyendo una ciudad con más oportunidades de aprendizaje para todos”.

Mario Ishii
Intendente

dos”, expresó el referente peronista, apuntando elípticamente contra la política del Gobierno nacional.

Vale destacar que el Plan de Acción UNESCO 2025-2028 es impulsado por Ishii con el foco en la gestión local para planificar el despliegue urbano del aprendizaje para los próximos tres años.

De este modo, se consolida un blindaje educativo y social en una de las regiones más postergadas y densamente pobladas de la provincia de Buenos Aires, como es José C. Paz.



Ishii encabezó la sesión clave del Consejo “José C. Paz Ciudad del Aprendizaje”.

En una agenda de festejos

Merlo celebró la Independencia con un fuerte mensaje de unión

El Gobierno local realizó un acto oficial y más actividades para conmemorar junto a autoridades, comunidad educativa y familias.

Alumnos de escuelas de Merlo, autoridades, comunidad educativa y familias participaron del acto conmemorativo por el 210° Aniversario de la Independencia de la República Argentina, encabezado por el intendente Gustavo Menéndez en la Escuela Primaria N° 54 de Mariano Acosta, con la mira puesta en un mensaje de unión.

“La mejor forma que tenemos de celebrar nuestra independencia es unidos, detrás de las grandes causas de este país”, destacó el jefe comunal durante la ceremonia, que contó con la presencia de diferentes establecimientos educativos merlenses y en la que hubo

representaciones artísticas y bailes tradicionales.

El director de la institución, Juan Barrios, manifestó: “Es un gran orgullo para nosotros que el Gobierno municipal y las autoridades educativas participen del acto por la independencia”.

“Nos sentimos muy orgullosos y deseosos de que se lleven una buena imagen de nuestra comunidad educativa y todas nuestras familias”, expresó.

Por otra parte, vecinos participaron del encuentro coral “Merlo le canta a la Patria”, que se realizó en el Parque Cultural de Libertad en el marco de las actividades conmemorativas por el Mes de la Independencia.



El intendente Menéndez destacó el rol de la comunidad.

Coros municipales e instituciones invitadas ofrecieron un repertorio de música patriótica y popular. La jornada contó con la participación del Coro

Municipal de Adultos “Matices”, el Coro Municipal Infante Juvenil, el Coro de la Sociedad Italiana de Merlo y el Coro Estable Municipal de Merlo. [📍](#)



Con actividades institucionales

Moreno fortalece la cultura, la identidad y la educación

La agenda incluyó el acto por el Día de la Independencia, el 40° aniversario del Teatro Marechal, nuevas obras educativas y el festejo por el 1° aniversario de la Casa Museo Rancho Los Estribos.

La intendenta de Moreno, Mariel Fernández, participó de una serie de actividades institucionales que pusieron en valor la defensa de la soberanía, el acceso a la cultura, el fortalecimiento de la educación pública y la preservación del patrimonio histórico local.

En el marco del Día de la Independencia, encabezó el izamiento de la Bandera Nacional en la Plaza Mariano Moreno, donde destacó la importancia de defender la soberanía, proteger los recursos del país y sostener el compromiso colectivo con la Patria. “Hoy es un día de celebración en una Argentina donde constantemente nuestra soberanía sigue en puja. Defender y cuidar nuestra soberanía es cuidar nuestros recursos naturales, los recursos de los argentinos, y son las banderas que

tenemos que seguir levantando”, expresó

“A pesar de las decisiones y lo que está sucediendo actualmente con el Gobierno nacional, sigamos defendiendo la Patria Grande”.

Mariel Fernández
Intendenta

Fernández.

Además, agregó: “Este día también nos recuerda que cuando el pueblo se organiza, podemos dar pelea por nuestra libertad”.

En tal sentido, la intendenta subrayó: “A pesar de las decisiones y lo que está sucediendo actualmente con el Gobierno nacional, sigamos defendiendo la Patria Grande, la Patria de la provincia de Buenos Aires y la Patria que tanto amamos, que es la de nuestro Moreno”.

Por último, tuvo lugar el festejo por el primer aniversario de la Casa Museo Rancho Los Estribos, el histórico hogar de Florencio Molina Campos y Elvira Ponce, en La Reja. Durante la celebración, la intendenta destacó el trabajo realizado para recuperar y preservar el legado del reconocido artista, con el objetivo de acercar su obra y su historia a toda la comunidad y fortalecer el patrimonio cultural local. Asimismo, en el barrio Cascallares se llevó a cabo el Gran Desfile Gauchesco junto a los Centros Tradicionalistas locales.

La jefa comunal también participó del acto por el 40° aniversario del Teatro Municipal Leopoldo Marechal, donde se descubrió una placa conmemorativa en reconocimiento a uno de los espacios culturales más representativos del distrito. 



Mariel Fernández encabezó diferentes actividades institucionales.

Prevención y acción

Desactivaron un búnker narco en el barrio La Perla

“El hostigamiento permanente al narcomenudeo forma parte de una política integral municipal”, destacó la intendenta Mariel Fernández.



El Municipio desactivó un búnker narco junto a la Provincia.

La intendenta Mariel Fernández acompañó el operativo de demolición que se realizó tras denuncias vecinales y allanamientos que evidenciaron la reiterada venta de estupefacientes en el lugar.

Gracias al trabajo articulado desde el Municipio de Moreno junto a las fuerzas de seguridad de la provincia y la Justicia, se logró desactivar un punto de venta de estupefacientes en el barrio La Perla, sobre calle La Plata, entre Tablada y Canadá.

La intendenta de Moreno, Mariel Fernández, acompañó el operativo de demolición del inmueble junto al secretario de Seguridad, Ismael Castro; el fiscal Leandro Ventricelli y el director Provincial de Formación y Capacitación en el Ministerio provincial de Seguridad, Gonzalo García.

“El hostigamiento permanente al narcomenudeo forma parte de una política integral municipal, con la que también acompañamos a personas con problemas de consumo y sus familias, y ofrecemos propuestas educativas, culturales, deportivas y de formación laboral en todo el municipio”, señaló Fernández.

Vecinos brindaron información de forma anónima que el Municipio recepcionó y denunció, un

LAS AUTORIDADES DERRIBARON EL INMUEBLE PARA EVITAR QUE VUELVA A UTILIZARSE COMO PUNTO DE VENTA DE ESTUPEFACIENTES.

aporte clave que derivó en procedimientos realizados por personal policial de la Comisaría Moreno 1°, con intervención de las Fiscalías N°6 y N°12 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez.

En marzo y en abril del 2026 se realizaron allanamientos en el lugar, y como resultado de ambos procedimientos, se logró el secuestro total de 291 dosis de cocaína, con un peso total de 81,5 gramos; 53,1 gramos de marihuana; dos armas de fuego; municiones; balanzas utilizadas para el fraccionamiento de estupefacientes, celulares y dinero.

Asimismo, fueron aprehendidas cinco personas, quienes quedaron a disposición de las autoridades judiciales competentes. 

**EDICTO | REGULARIZACIÓN DOMINIAL**

POR 3 DIAS.- El registro notarial de Regularización Dominial Nro. 4 del partido de Malvinas Argentinas, **CITA y EMPLAZA** a al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse por escrito y debidamente fundada en el domicilio del Escribano Integrante, Ramón Tabaré Canicoba, sito en calle Lisandro Medina Nº 2153 de la ciudad de Caseros, Partido de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As., los días Lunes a Viernes en el horario de 14:30 a 16:30 hs.

- 1 2147-0133-4-0020/2018- 0133-5-A-63A-7- Titular/es: CASSARINO Luis Amadeo - MATTIONI Luis - MATTIONI Pedro - PASSICOT Pedro Clemente - A R D'ONOFRIO Sociedad en Comandita por Acciones Domicilio: Sarraatea 5581
- 2 2147-0133-4-0283/2013- 0133-4-P-18-20- Titular/es: RODRIGUEZ Laureano Domicilio: Uspallata 2278
- 3 2147-0133-4-0150/2025- 0133-4-L-115-1- Titular/es: ROMA Sociedad de Responsabilidad Limitada - CARVIC Sociedad de Responsabilidad Limitada Inmobiliaria y Financiera Domicilio: Republica Argentina 1496
- 4 2147-0133-4-0053/2026- 0133-4-Q-73A-11- Titular/es: LOPEZ Carlos Hugo Domicilio: Lavallol 3225
- 5 2147-0133-4-0050/2017- 0133-5-D-34B-8- Titular/es: ROLA Sociedad Anonima Inmobiliaria Comercial Industrial y Agropecuaria - Sociedad Anonima LUCHETTI Y BORDOGNA Mercantil Inmobiliaria Industrial Financiera y Mandataria - MAZZAFERRO Hermanos Sociedad Anonima Inmobiliaria Comercial Industrial y Agropecuaria Domicilio: San Pedro 1677
- 6 2147-0133-4-0234/2014- 0133-4-J-6H-8- Titular/es: DORFMAN Regina Domicilio: Tokio 1235
- 7 2147-0133-4-0218/2025- 0133-4-K-16-2- Titular/es: PANATOR Sociedad de Responsabilidad Limitada Domicilio: Patricias Mendocinas 3360
- 8 2147-0133-4-0238/2025- 0133-4-R-62D-15- Titular/es: PUBILL Enrique Pedro - KLAICH Lucas Slavco - RENDICH Ernesto Pedro - MARIÑO Jorge Ismael - ACCORRONI Aurelio Renato - GARCIA AGRA Manuel Domicilio: Hipólito Bouchard 48
- 9 2147-0133-4-0291/2025- 0133-4-C-186-1- Titular/es: VITORIA Sociedad Nonima Inmobiliaria Agropecuaria y Financiera Domicilio: Daguerre 693
- 10 2147-0133-4-0030/2026- 0133-4-S-10C-18- Titular/es: REUMAN Adolfo - REUMAN de ENZ Constanca Domicilio: Ex Combatientes de Malvinas 1220
- 11 2147-0133-4-0096/2026- 0133-4-P-57-7B- Titular/es: SALVA Sociedad Anonima La Vivienda Argentina Domicilio: Batalla de Chacabuco 3615
- 12 2147-0133-4-0106/2026- 0133-4-K-32-15- Titular/es: PANATOR Sociedad de Responsabilidad Limitada Domicilio: Capitan Bermudez 3324
- 13 2147-0133-4-0057/2018- 0133-4-R-53-14- Titular/es: RODRIGUEZ Hector Pascual - RODRIGUEZ Jose Osvaldo Domicilio: Almirante Brown 2605
- 14 2147-0133-4-0117/2014- 0133-4-G-65-26- Titular/es: MORAÑA de Hernandorena Maria del Carmen Domicilio: Riobamba 3638
- 15 2147-0133-4-0148/2025- 0133-4-R-5-7A- Titular/es: GARAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: Guatemala 331
- 16 2147-0133-4-0156/2025- 0133-3-D-26-21- Titular/es: CASTRO Sonia Susana Domicilio: Labarden 4170
- 17 2147-0133-4-0020/2013- 0133-4-G-111-28- Titular/es: LACROZE Teofilo - LACROZE David Lorenzo - LACROZE Hugo Daniel Gregorio - DIEHL Carlos Raul Francisco - DOTRAS Juan Jose - DOTRAS Luis Maria - DOTRAS Jose Francisco - ROCCA Juan Carlos - LACROZE Carlos Hernan - LACROZE Eduardo Adolfo Domicilio: Fragata Heroína 3206
- 18 2147-0133-4-0166/2025- 0133-4-Q-74A-10A- Titular/es: LOPEZ Carlos Radames - MONZON de LOPEZ Eleuteria - LOPEZ Alberto - MAGALLANES de LOPEZ Camila Domicilio: Felipe Lavallol 3131
- 19 2147-0133-4-0249/2025- 0133-4-C-88-26- Titular/es: VEA MURGUIA Nemesio - BARBANO Epaminondas Atilio - LENTINO Aquiles Salvador - POGGI Jose Ignacio - COLOMBO Jorge - BARILLI Dante Ernesto - ZAVATARRO Pedro Jose Luis Domicilio: Río Bamba 4270
- 20 2147-0133-4-0015/2019- 0133-4-G-112-28- Titular/es: LACROZE Teofilo - LACROZE David Lorenzo - LACROZE Federico Miguel - LACROZE Hugo Daniel Gregorio - DIEHL Carlos Raul Francisco - DOTRAS Juan Jose - DOTRAS Luis Maria - DOTRAS Jose Francisco - ROCCA Juan Carlos - LACROZE Carlos Hernan - LACROZE Eduardo Adolfo Domicilio: Fray Luis Beltran 3248
- 21 2147-0133-4-0075/2025- 0133-4-T-63C-3- Titular/es: RODRIGUEZ Y GENTILE Osvaldo - RODRIGUEZ Y GENTILE Alicia Martha - RODRIGUEZ Y GENTILE Oscar - RODRIGUEZ Y GENTILE Nelida Luisa Domicilio: Alvarez Jonte 2777
- 22 2147-0133-4-0122/2025- 0133-4-P-39-9- Titular/es: CARVIC Sociedad de Responsabilidad Limitada Inmobiliaria y Financiera - ROSMA Sociedad Responsabilidad Limitada Domicilio: Esteban Gomez 1265
- 23 2147-0133-4-0049/2026- 0133-4-G-42-15- Titular/es: LACROZE Teofilo - LACROZE David Lorenzo - LACROZE Federico Miguel - LACROZE Hugo Daniel Gregorio - DIEHL Carlos Raul Francisco - DOTRAS Juan Jose - DOTRAS Luis Maria - DOTRAS Jose Francisco - ROCCA Juan Carlos - LACROZE Carlos Hernan - LACROZE Eduardo Adolfo Domicilio: Martin Fierro 3619
- 24 2147-0133-4-0042/2026- 0133-5-D-27-11- Titular/es: TOMARO Juan Francisco Domicilio: Manuel Acevedo 3689
- 25 2147-0133-4-0241/2025- 0133-4-M-44-29- Titular/es: SEMILANDIA SACIAG Domicilio: Pasco 1538
- 26 2147-0133-4-0287/2025- 0133-4-M-30-17- Titular/es: SEMILANDIA Sociedad Anonima Comercial Inmobiliaria Agricola Ganadera Domicilio: Santos Vega 1640
- 27 2147-0133-4-0005/2026- 0133-4-S-7C-2- Titular/es: LACURTO Juan Carlos Domicilio: San Ignacio 3975
- 28 2147-0133-4-0066/2026- 0133-4-Q-89B-10- Titular/es: IPARRAGUIRRE Rodolfo Cipriano Domicilio: Cura Brochero 1031
- 29 2147-0133-4-0104/2026- 0133-4-Q-111-7- Titular/es: El Cruce SCA Domicilio: Jose de San Martin 475
- 30 2147-0133-4-0110/2026- 0133-5-K-28-20a- Titular/es: DAVIDS de GUILA Gumersinda Leonor Domicilio: 25 de Mayo 1010

Política integral de bienestar financiero

Morón es pionero en dar línea de préstamos para municipales

El Municipio fue el primero en sumar una nueva herramienta para trabajadores estatales, que complementa con el programa de abordaje para familias sobreendeudadas.

El intendente Lucas Ghi dispuso un nuevo instrumento de acompañamiento para trabajadores municipales, en articulación con el Ente Municipal de La Plata. De esta manera, Morón es la primera comuna en impulsar herramientas

"Somos el primer municipio en disponer de un fondo para que puedan equilibrar la relación entre sus ingresos y egresos a través de un crédito".

Lucas Ghi
Intendente



Ghi apuesta a asistir a las familias endeudadas de Morón.

de financiamiento formal en condiciones transparentes, previsibles y adaptadas a la capacidad de pago de cada persona.

La novedosa línea de préstamos se enmarca en las acciones que el Municipio de Morón viene desarrollando en materia de bienestar financiero para sus vecinos y vecinas.

A través de esta medida, los trabajadores podrán

acceder a créditos personales con cuota fija durante toda la vigencia del préstamo, acreditación bancaria directa y descuento automático sobre el recibo de sueldo. La operatoria puede realizarse de manera presencial o completamente digital, a través de WhatsApp, con validación de identidad y firma digital.

Al respecto, Ghi señaló: "Una tercera parte de la planta total de trabajadores municipales tiene contraído algún tipo de

endeudamiento, con distintos niveles de condicionamiento".

"Lo que nos preocupa y nos alarma es la tendencia, porque progresivamente la situación se va agudizando. Somos el primer municipio en disponer de un fondo para que estos trabajadores puedan equilibrar la relación entre sus ingresos y egresos a través de un crédito, en el marco de un convenio con el Ente Municipal de La Plata", resaltó el jefe comunal. Además, la iniciati-

va contempla procedimientos de seguridad y control que incluyen verificación de identidad, validación documental, firma digital y conformación de legajos físicos y digitales, garantizando trazabilidad en cada etapa del proceso.

Esta medida se suma al Programa Municipal de Abordaje del Sobreendeudamiento de Usuarios y Consumidores, lanzado recientemente para acompañar a los sectores más vulnerables frente al endeudamiento. [📍](#)

El programa continúa con éxito

Precios accesibles en los Mercados Bonaerenses

El Municipio de Morón, en articulación con el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, renovó el cronograma de Ferias y Mercados

Bonaerenses, que se desarrollará al menos hasta fin de mes. La iniciativa promueve la comercialización directa entre productores y consumidores,

acercando alimentos y productos esenciales a los vecinos del distrito. En cada jornada, de 9 a 13, los vecinos podrán acceder a una amplia variedad de

productos, entre ellos frutas y verduras frescas, lácteos, pescados y alimentos elaborados. Durante todo el mes, quienes realicen sus compras con Cuenta

DNI del Banco Provincia accederán a un reintegro del 40% sobre el monto abonado, con un tope de \$6.000 por semana.

Participaron más de 330 pymes

Abre una ronda de negocios multisectorial en Ituzaingó

El encuentro encabezado por Axel Kicillof estuvo dirigido a firmas industriales del agro, sectores comerciales, cooperativas, emprendedores y profesionales vinculados a la producción.



Ituzaingó fue sede de una nueva ronda de negocios.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, encabezó junto al intendente Pablo Descalzo la apertura de una ronda de negocios multisectorial en Ituzaingó, en la que participaron más de 330 pymes locales y regionales.

Junto a los ministros de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Augusto Costa; y de Desarrollo Agrario, Javier Rodríguez; Kicillof afirmó: “Las rondas de negocios son parte de una batería de políticas públicas que, en esta situación tan compleja para la actividad, profundizamos al máximo para acompañar al sector productivo e industrial bonaerense”. “En la Provincia reivindicamos el rol de un Estado que construye vínculos estratégicos con el sector privado para potenciar, ayudar y apuntalar el esfuerzo de cada empresario pyme”, añadió.

“Desde que asumí Milei, todos los sectores viven una catástrofe de magnitud histórica: se per-

dieron más de 300.000 puestos de trabajo formal, cerraron 26.000 empresas y se multiplicó la cantidad de familias endeudadas”, sostuvo el Gobernador.

En esa línea, agregó: “Este es el rumbo eco-

24.500

EMPRESAS PARTICIPARON DE LAS 114 RONDAS ORGANIZADAS POR PBA.

nómico que eligió el Gobierno nacional: no es un error, es un plan deliberado para desindustrializar el país y arrasar con el mercado interno”.

La ronda de negocios estuvo dirigida a firmas industriales del agro, sectores comerciales, cooperativas, emprendedores y profesionales vinculados a la producción. El espacio apuntó a generar nuevas oportunidades y a

potenciar el crecimiento de proveedores locales, acercando a las pymes bonaerenses con actores fundamentales de la industria provincial y nacional.

Al respecto, Descalzo subrayó: “Espacios como este son indispensables para impulsar la economía local ante un consumo que viene en caída. El trabajo articulado con la Provincia nos permite acompañar a nuestros emprendedores y potenciar el desarrollo de la ciudad de la única manera posible: defendiendo nuestra industria”.

Por último, Kicillof sostuvo: “Estamos convencidos de que destruir a nuestras pymes, a la ciencia y a la universidad pública es un verdadero suicidio para la Argentina”. “Por eso, los pequeños y medianos empresarios bonaerenses saben que en la Provincia no les vamos a soltar la mano: es junto a ellos, defendiendo la producción y el empleo nacional, como podemos sacar el país adelante”, concluyó. 📍

Más derechos

Unos 1.250 vecinos tramitaron su DNI en forma gratuita

“Es muy importante tener estos operativos en el distrito ya que garantizan el derecho a la identidad de los ciudadanos”, resaltó el intendente Pablo Descalzo.

En el marco de operativos para realizar o actualizar DNI, solicitar partidas y certificados de domicilio y extravío, entre otros trámites del Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires, el intendente Pablo Descalzo y la jefa de Asesores bonaerense, Cristina Álvarez Rodríguez, estuvieron presentes en la Sociedad de Fomento “El Libertador”.

Los agentes realizaron más de 1.250 trámites, mientras que también hubo stands municipales, donde los vecinos recibieron asesoramiento sobre salud, empleo, seguridad y defensa del consumidor, entre otras cosas.

Durante su recorrido, Álvarez Rodríguez destacó: “La articulación de la Provincia con sus municipios es fundamental para realizar estos operativos que acercan el registro a todos los barrios, de manera gratuita, ágil y eficaz”.

En la misma línea, Descalzo agra-

“Estos operativos garantizan el derecho a la identidad de los ciudadanos en estos momentos de dificultad para las familias”.

Pablo Descalzo
Intendente

decidió al gobierno provincial por respaldar estas políticas de inclusión e integración: “Es muy importante tener estos operativos en el distrito ya que garantizan el derecho a la identidad de los ciudadanos, en forma gratuita, en especial, en estos momentos de dificultad para las familias”.

De esta manera, la comuna continúa con su estrategia de asistir a los vecinos para que accedan a más derechos de forma sencilla. 📍



Se realizaron operativos de documentación para los vecinos.

Mensaje a los vecinos

Espinoza: "El camino es la unidad de todos los sectores"

"No hay libertad ni independencia con una economía que ahoga el salario argentino y roba las oportunidades de los más jóvenes", sostuvo el jefe comunal.

La Matanza celebró junto a miles de vecinos, escuelas, jardines de infantes, instituciones intermedias, diversas entidades, empresarios, comerciantes, trabajadores y las fuerzas vivas del distrito, una de las fechas más importantes de la historia argentina, el aniversario de la Independencia, con un desfile patrio y un acto encabezado por el intendente y presidente de la Federación Argentina de



"No hay libertad ni independencia con una economía que ahoga el salario argentino y roba las oportunidades de los jóvenes".

Fernando Espinoza
Intendente

Municipios (FAM), Fernando Espinoza.

"Estar al lado de mis vecinos y vecinos, que hoy salieron a la calle a festejar este nuevo Día de la Independencia, escucharlos y transformar la desesperanza, la bronca y la tristeza que hoy sienten la

mayoría de las argentinas y argentinos, en alegría, es muy emocionante", expresó Espinoza durante el acto.

"Desde las Islas Malvinas, Ushuaia hasta La Quiaca, no hay libertad ni independencia mientras haya jubilados que pasan hambre, trabajadores con salarios de indigencia, científicos que deben irse del país porque acá no los escuchan y no tienen trabajo, y estudiantes que terminan la secundaria o la universidad y no tienen dónde ir

a trabajar", enfatizó el jefe comunal.

Y apuntó: "La Iglesia dijo que estamos viviendo en una Argentina marcada por la corrupción, la pobreza y el abandono, como consecuencia de las políticas de Milei y del Gobierno nacional. No hay libertad ni independencia con una economía que ahoga el salario argentino y roba las oportunidades de los jóvenes, y con un presidente y un gobierno que festeja el 4 de Julio como si fuera el Día de nuestra

Independencia".

"La gente no da más, pero escucho que dice que 'vamos a salir adelante, que tenemos que unirnos'. La unidad de todos los sectores de la sociedad, desde las provincias argentinas hasta la Capital Federal y el conurbano bonaerense, es el camino", señaló Espinoza, mientras concluyó: "Vamos por una nueva Argentina que sea la renovación para la transformación de la vida de los 47 millones de argentinas y argentinos".

Actualización administrativa

Cambios en las licencias de conducir profesionales

La Matanza dispuso cambios en el otorgamiento de licencias de conducir profesionales y el nuevo sistema establece una dife-

renciación entre las categorías jurisdiccionales (Provincia de Buenos Aires) e interjurisdiccionales (nacionales) para el transporte de carga y pa-

sajeros, mientras incorpora la obligatoriedad de evaluaciones en prestadores externos habilitados. Las modificaciones buscan adecuar los

procedimientos de emisión de licencias a las normativas nacionales vigentes. La actualización administrativa agilizará el ordenamiento del transporte

profesional y garantizará que cada conductor cumpla con los requisitos específicos según el alcance geográfico de su actividad laboral.